

Reunión Plenaria del Grupo de Trabajo Encarnación

22 de junio de 2022, Asunción, República del Paraguay

ACTA

A los 22 días del mes de junio del año 2022, siendo las 14.30 horas en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, se realiza la reunión del Grupo de Trabajo Encarnación, con la participación y asistencia de los representantes de los organismos que se detallan: Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina y República del Paraguay, organismos nacionales de ambos países, provinciales, departamentales y municipales, y representantes de cámaras y empresas del sector privado, y la coordinación de la Secretaria Ejecutiva a cargo de la Comisión Mixta del Río Paraná.

La integración de la presente reunión se acompaña como **ANEXO I** - Lista de invitados y participantes.

Preliminar:

El Director de Gestión y Administrativo ante COMIP DP, Lic. Juan Pablo Esteche, da inicio a la reunión Plenaria del Grupo de Trabajo Encarnación, agradece la participación de los organismos tanto públicos como privados y le da la palabra al Director de Gestión del Tramo de la Delegación Argentina, Lic. Enrique Guardo a fin de comenzar con el orden del día.

Los participantes se congratulan de la convocatoria del presente encuentro en la Ciudad de Asunción y celebran asistir a la cuarta reunión plenaria del Grupo Encarnación, conformado con el amplio consenso de los actores públicos y privados de ambas naciones, enmarcado en el objetivo común de promover al mejoramiento de la vía navegable compartida.

Coinciden en manifestar que el recorrido de estos tres años de trabajo ininterrumpido, a pesar de las especiales condiciones por las que se atravesara, tanto por la crisis sanitaria como en la actual y aún vigente, crisis hídrica, ha permitido consolidar el trabajo del Grupo Encarnación y recoger las experiencias en la ejecución de los objetivos fijados originalmente.

Los asistentes ratifican la metodología de trabajo conjunto desarrollada y ponderan sus aspectos relevantes.

Asimismo, manifiestan que mantienen incólumes los compromisos y las acciones con la que cada uno de los integrantes aporta a las tareas del Grupo y el rol destacado de las autoridades de Relaciones Exteriores de ambos países, en la consolidación y vigencia del presente Grupo.

Dadas las especiales condiciones hidrológicas que desde el 2019 se evidencia en la cuenca y en el tramo compartido del Río Paraná, los asistentes ratifican la visión del presente Grupo, en el sentido de:

ASEGURAR y CONTRIBUIR a que este Grupo consolide una comunidad de intereses que debe ser apoyada en forma adecuada y mancomunada, con base en la igualdad de derechos y obligaciones de los estados ribereños.

SOSTENER que el tramo contiguo del Río Paraná entre Paraguay y Argentina constituye un factor de suma importancia para la mayor y mejor integración física, social y económica de ambos países.

MANTENER la convicción sobre la necesidad de profundizar el proceso de articulación público privada en la región, como eje central del desarrollo de los objetivos previstos en este Grupo, y RATIFICAR la necesidad de fortalecer las condiciones necesarias para que los actores vinculados a la navegación y sus puertos, cuenten con las mayores facilidades y garantías para la más amplia libertad de tránsito fluvial, propiciando una vía fluvial apta para ello y sustentable para el futuro.

Luego proceden a tratar y aprobar los puntos de agenda propuestos por la Coordinación Ejecutiva, los que han quedado definidos como se detalla:

- a. Actualidad de la vía navegable**
- b. Pasos Críticos – Obras de Mantenimiento**
- c. Proyectos de infraestructura**
- d. Potencial Regional**
- e. Agenda Bilateral**

Se da tratamiento a los temas como a continuación se expone:

a. Actualidad de la vía navegable:

En relación a la actualidad de la vía navegable los asistentes reciben sendos informes de la Administración Nacional de Navegación y Puertos de Paraguay y del representante técnico de la Comisión Mixta en los cuales se presentan los escenarios de estiaje que se evidencian desde el 2010 a la actualidad y su impacto en el transporte fluvial de la Republica del Paraguay. La ANNP presenta una descripción pormenorizada del impacto de la bajante en la comercialización a través de la vía navegable, de la producción paraguaya. La misma muestra la fuerte disminución de volúmenes transportados y su impacto económico.

Abona lo expuesto la presentación de los técnicos de la COMISION MIXTA PARAGUAYA ARGENTINA, explicando el comportamiento del rio sobre todo en el año 2021 aclarando que en ese periodo solo fueron navegables 70 días. Asimismo, ratifica el trabajo de supervisión de los trabajos de dragado para atender la eventual cuestión ambiental que pueda suscitarse.

Los presentes coinciden en que el trabajo conjunto tiene en mira **“trabajar en la previsibilidad del tramo”** en la especial coyuntura ambiental vigente en la cuenca.

b. Pasos Críticos- Obras de Mantenimiento

Los pasos críticos y el estado actual de su intervención fueron presentados por el equipo técnico de la COMIP. El detalle de su presentación se acompaña como **ANEXO II**. El mismo tuvo coincidencia con los informes provistos por el Sector Privado y se destacó el rol de la COMIP en la tarea de resguardo ambiental de los mismo.

c. Proyectos de Infraestructura

Sobre los proyectos de infraestructura los presentes ratifican el interés en los proyectos que se anuncian:

- 1) Rada o zona de espera impulsado por COMIP. En un intercambio conjunto de opiniones se puso a consideración evaluar la prioridad de una zona de espera para ingreso y egreso a la esclusa de Yacyretá.
- 2) Proyecto de señalamiento del sub tramo Yacyretá Confluencia.
- 3) Iniciar estudios hidrosedimentológicos en algunos de los pasos identificados oportunamente como críticos, para obtener mayor precisión en las necesidades de dragados.

El Director de Gestión del Tramo COMIP Argentina ratificó la importancia de los estudios pendientes y agrego que COMIP se encuentra abocada a la confección de un ATLAS AMBIENTAL para la NAVEGACION que pretende compilar y mostrar en tiempo real toda la información necesaria para una navegación segura, económica y ambientalmente sustentable en el tramo.

Esta iniciativa fue celebrada por los presentes quienes pusieron a disposición sus recursos en colaboración para ello

d. Potencial Regional y Agenda Bilateral

Los presentes coinciden en poner de relieve el potencial regional que esta vía navegable aporta a la economía del Paraguay y de Argentina. Dan cuenta de una cosecha récord de maíz en Paraguay para el corriente año que obliga a optimizar los tiempos de carga y a

planificar la misma de manera rigurosa. Para ello coinciden en que resulta necesario mantener el “dragado de mantenimiento” necesario en las actuales condiciones de estiaje y atender a las infraestructuras que se determinaran como necesarias. El sector privado destaca que los procesos de comercialización de sus productos requieren de contar con una vía de navegación previsible.

En ese mismo sentido, resulta importante destacar los esfuerzos de las Provincias Argentinas de Misiones y Corrientes, en la puesta en funcionamiento de los Puertos de Posadas e Ituzaingó, respectivamente, los que mejoraran la eficiencia de su operación, en tanto la vía navegable pueda tener una previsibilidad a plazos más extendidos.

En línea con la agenda bilateral y reiterando el contexto de estiaje, las autoridades de la ANNP destacaron la necesidad de trabajar en la definición de los caudales mínimos para la navegación en el Tramo.

La agenda bilateral integra, también, el trabajo conjunto para la confección de las cartas náuticas del tramo, los estudios sedimentológicos anunciados por COMIP y el mantenimiento del dragado en los pasos críticos.

Para finalizar los representantes de CATERPPA y CAPECO ratifican y reiteran el reconocimiento a la labor desplegada por todos los participantes de este Grupo de Trabajo, destacando la tarea de coordinación de COMIP, y el alcance de los logros obtenidos como de la entidad de los compromisos futuros.

Habiéndose tratado todos los temas del orden del día, da por finalizada la presente reunión plenaria el Director Ejecutivo de COMIP, destacando la labor de este grupo, la entidad de los logros a los que se arribara, y los compromisos futuros para el cumplimiento de los objetivos del mejoramiento integral de la vía, como herramienta fundamental para potenciar el desarrollo regional.

Agradece especialmente la presencia de todas las autoridades y representantes de las entidades del sector y finaliza ratificando el compromiso de la Comisión Mixta, en los desafíos y metas propuestas en esta reunión.


CARLOS FREDDI ARANCIO AQUINO
Secretario General - Sede Misiones
Comisión Mixta del Río Paraná




Dña. TERESA ROSA SARRATINO
Secretaria de Navegación Fluvial
Comisión Mixta del Río Paraná

Reunión Plenaria del Grupo de Trabajo Encarnación

22 de junio de 2022, Asunción, República del Paraguay

ANEXO I

ARGENTINA	
Nombre y Apellido	Organismo
Antonio López	COMIP ARG
Enrique Guardo	COMIP ARG
Teresa Salatino	COMIP ARG
Ricardo Caminos	Subsecretaria de Puertos Vías Navegables y Marina Mercante
Nicolas Rebok	Dirección de Coordinación de las Comisiones Binacionales Vinculadas a la Cuenca del Plata (DICOR)

PARAGUAY	
Nombre y Apellido	Organismo
Pablo Esteche	COMIP Py
Luis Maria Jara	COMIP Py
Freddy Aquino	COMIP Py
Fabian Auge	COMIP Py
Mariela Barboza	COMIP Py
Luis Carlos García	Ministerio de Relaciones Exteriores
Clarisse Benitez	Ministerio de Relaciones Exteriores

Eduardo Zelaya	Ministerio de Relaciones Exteriores
Benjamín Martínez	DIPE – MOPC
Juan Carlos Muñoz Menna	ANNP
Bienvenido Cuellar	ANNP
Rodolfo Gómez	ANNP
Carlos Ayala	Prefectura de Ayolas
Derlis Franco Garcete	Prefectura General Naval
Hugo Pastore	CAPECO
Cesar Jure	CAPECO
Lucas Krivenchuk	CATERPPA
Wilson Sedy	CATERPPA
Caros Loharmen	CATERPPA
Andrés Gibson	CATERPPA
Elvi Villasanzi	CATERPPA
Rodrigo Sardi	CATERPPA
Hugo Pastore	CAPECO
Juan Jim	CATERPPA

Reunión Plenaria del Grupo de Trabajo Encarnación

22 de junio de 2022, Asunción, República del Paraguay

ANEXO II

I Reunión Técnica para la valoración e identificación de acciones para reducir los efectos de la crisis hidrológica en la Cuenca del Plata



*Comisión Mixta Paraguayo Argentina
del Río Paraná*

Delegación Paraguaya

TRABAJOS DE PROFUNDIZACIÓN EN EL RÍO PARANÁ
TRAMO
CONFLUENCIA CON EL RÍO PARAGUAY - ESCLUSA DE YACYRETÁ
Km. 1240 – Km. 1466

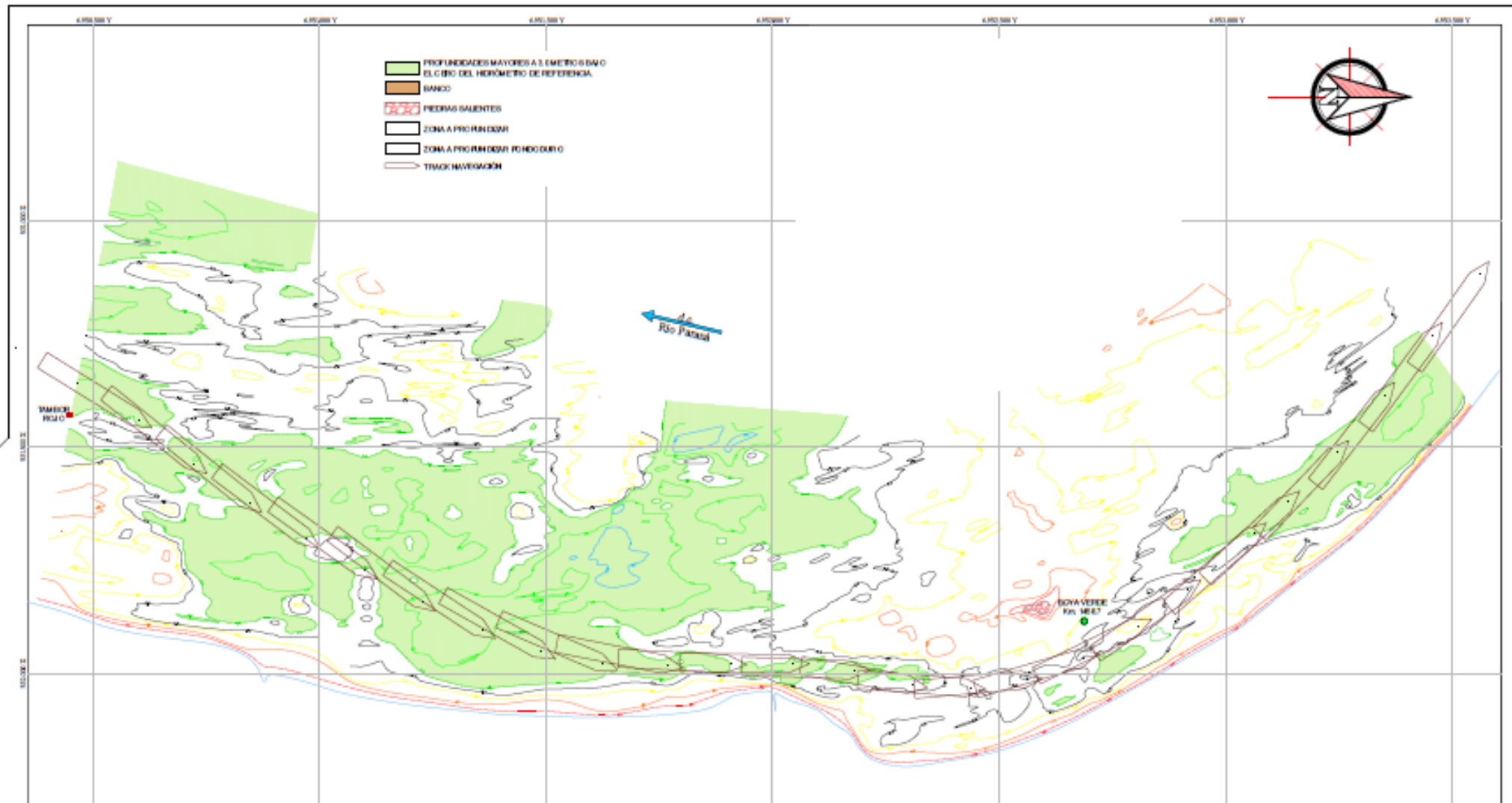
LLAMADO MOPC N° 48/2021 CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN PARA EL DRAGADO DE MANTENIMIENTO DE EMERGENCIA DEL RIO PARANÁ, EN EL TRAMO YACYRETÁ HASTA CONFLUENCIA CON EL RIO PARAGUAY - AD REFERÉNDUM AL PGN 2022. SEGUNDA CONVOCATORIA. ID 400451.

**RIO PARANÁ: TRAMO - PRESA YACYRETÁ HASTA
CONFLUENCIA CON EL RÍO PARAGUAY**

LUGAR		Km.	SEGÚN LLAMADO MOPC
1	Paso Loro Cuarto	1.458	
2	Paso Ituzaingó	1.456	
3	Paso Cementerio	1.453	
4	Paso Zangará	1.436	
5	Paso Vizcaino Medio	1.420	
6	Paso San Pablo	1.401	
7	Paso Carpinchero	1.385	
8	Paso Entre Ríos	1.372	
9	Paso Santa Isabel	1.358	
10	Paso Dos Hermanas	1.354	
11	Frente Itatí	1.278	
12	Paso de Patria	1.242	

1. Naranjito	Km. 1463
2. Loro Cuarto Superior	Km. 1458
3. Toma de Agua Ituzaingó	Km. 1456
4. Punta Ñaró	Km. 1444
5. Cancha Dorada	Km. 1395
6. Itá Ibate Superior (Travesía)	Km. 1382
7. Dos Hermanas Inferior (Travesía)	Km. 1352
8. Tacuaral	Km. 1350
9. Habrá	Km. 1352
10. Paso González	Km. 1258
11. Carayacito	Km. 1250

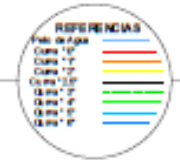
SEGÚN
SOLICITUD DE
USUARIOS



- NOTA:**
1. LAS PROFUNDIDADES SE DAN EN PESOS EN METROS Y REPEROS
 2. AL SER EL HORÓMETRO DE TZE BASSO PARALELO
 3. EL FILA MEDIDA FUE REDUCIDA CON EL GRUPO DE DATUM SIMETRICO.
 4. TAMBÉN SE DA LA ESCALA DE GRADUACIÓN DEL FILA.
 5. RECONSTRUCCIÓN DEL FILA. OBSERVACIONES.

ALTURAS DE AGUAS

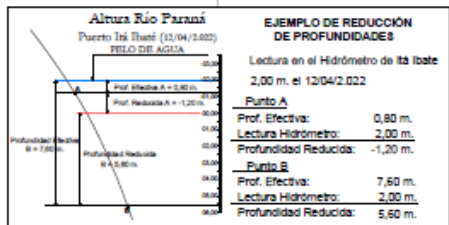
REGIMEN	OBSERVADAS	ADOPTADAS
7-800	PARTE FONDO	PARTE FONDO
10-10	0,75 m.	0,75 m.



RELEVAMIENTO HIDROGRÁFICO

PASO LORO CUARTO
 RÍO PARANÁ - Km. 1456 / 1459

DELEGADO COMOP	Ing. MARTÍN A. GONZÁLEZ	SENA
JEFE DELEVAMENTO	Cabo 1º Clase Juan Vega	WGS 84
JEFE TRABAJOS DE RELEVACIÓN	Cabo 1º Clase Juan Vega	SIENA 82
		Escala: 1:7.500

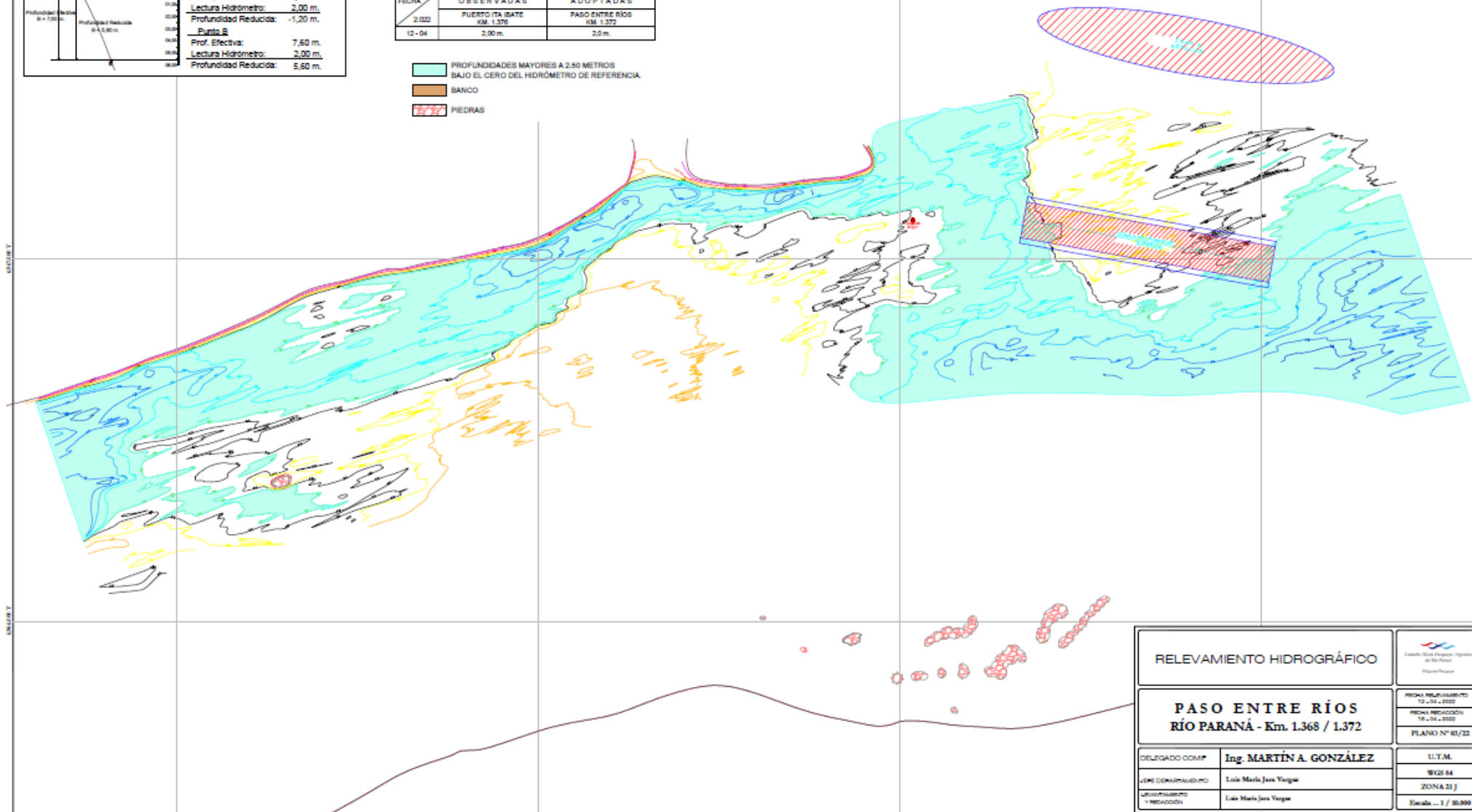


- NOTAS:
1. LAS PROFUNDIDADES ESTÁN EXPRESADAS EN METROS Y REFERIDAS AL CERO DEL HIDRÓMETRO DE ITA ITATE (ARGENTINA).
 2. EL RELEVAMIENTO FUE EFECTUADO CON EQUIPO DE DGPS SUBMÉTRICO, A TIEMPO REAL Y SONDA ECOGRÁFICA Y DIGITAL.
 3. NOMENCLATURA CADA 0,5 m. - ISOBATAS CADA 1,0 m.

ALTURAS DE AGUA (m.)

FECHA	OBSERVADAS	ADOPTADAS
2-022	PUERTO ITA ITATE KM. 1.376	PASO ENTRE RÍOS KM. 1.372
12-04	2,00 m.	2,0 m.

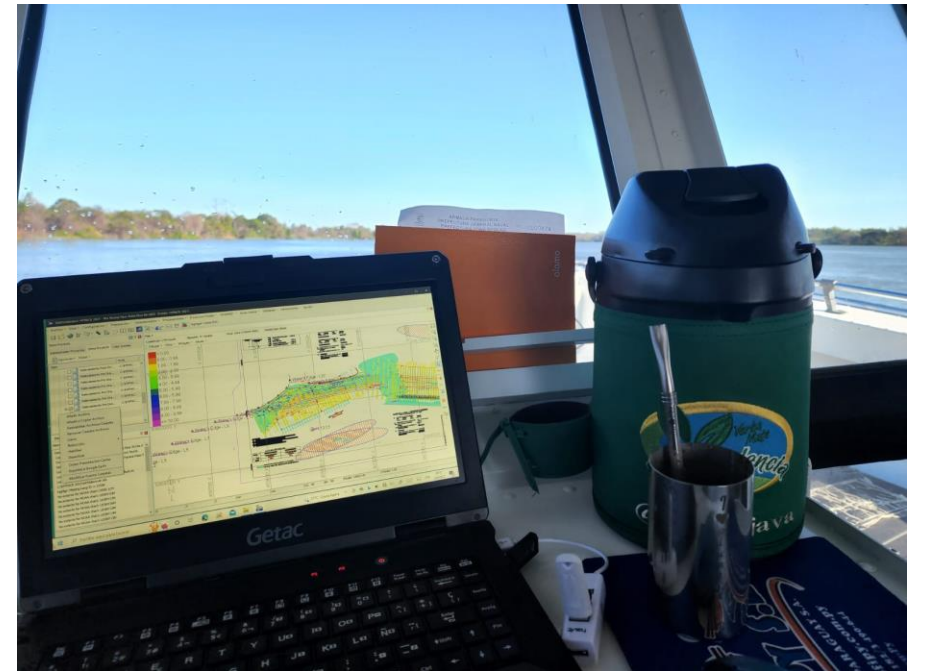
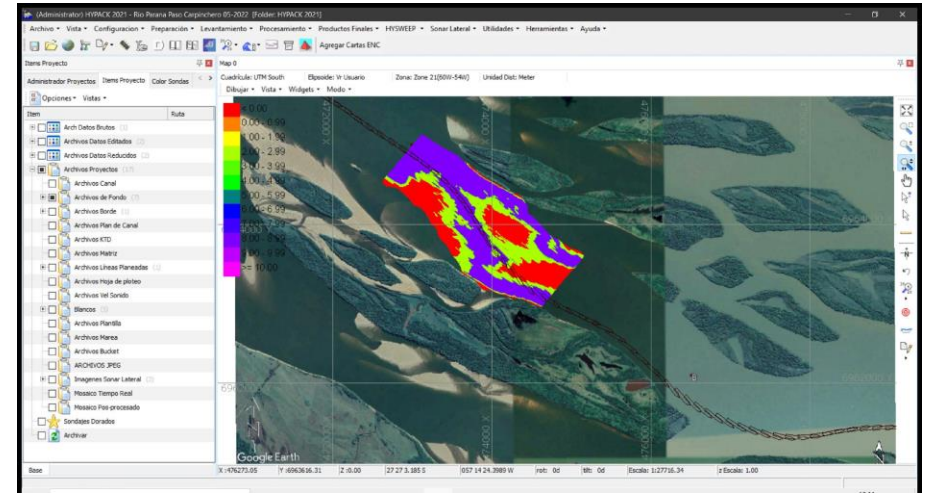
- PROFUNDIDADES MAYORES A 2,50 METROS BAJO EL CERO DEL HIDRÓMETRO DE REFERENCIA.
- BANCO
- PIEDRAS



RELEVAMIENTO HIDROGRÁFICO		 <small>Servicio de Hidrografía Naval Comando en Jefe</small>
PASO ENTRE RÍOS RÍO PARANÁ - Km. 1.368 / 1.372		FECHA RELEVAMIENTO 12-04-2022
		FECHA REDACCIÓN 18-04-2022
		PLANO N° 01/22
DELEGADO COMP.	Ing. MARTÍN A. GONZÁLEZ	U.T.M.
JEFE DEPARTAMENTO	Luis María Jara Verga	WGS 84
GRUPAMENTO Y REDACCIÓN	Luis María Jara Verga	ZONA 21 J
		Escala ... 1 / 10.000

Equipamiento:

- Lancha Hidrográfica
- Ecosonda mono haz de doble frecuencia
- DGPS
- **SOFTWARE HIDROGRÁFICO**



MUCHAS GRACIAS

LUIS MARIA JARA VARGAS

lumajava@comip.org.py